

Tomás Catepillan (Comunidad de Historia Mapuche, Chile)

Mapuche o indio chileno: políticas raciales y mapuchización de lo indígena en Chile (1800-1948)

La ponencia que propongo aborda el problema general de los nombres usados para denominar a las identidades indígenas en el territorio que actualmente ocupa la República de Chile, en un arco de tiempo que va del 1800 al 1940. Si bien la reflexión que propongo se centra en un caso nacional, me interesa iluminar el problema a partir de un laboratorio marginal: Chiloé o la frontera austral del Chile decimonónico. En concreto, propongo mostrar la deriva del adjetivo “chileno”, que en los siglos XVI, XVII y XVIII sirvió para denominar a la población indígena, y que luego de instituida la República de Chile pasó a ser utilizado como sinónimo de ciudadano de aquella república. Como punta de lanza, esta deriva me servirá para adentrarme en las políticas raciales de la República de Chile, radicalmente liberales, y para dar cuenta de tres procesos relacionados con las palabras habilitadas para denominar lo indígena: 1) la desaparición oficial de todas las categorías asociadas a lo indígena, la faceta más evidente del proyecto asimilacionista desarrollado por el Estado chileno en los territorios bajo su control; 2) el reconocimiento estatal de población indígena exclusivamente en los territorios controlados por la población mapuche soberana (la “Araucanía histórica”); y 3) las diversas estrategias de acomodo utilizadas por la población indígena no residente en aquellos territorios, dentro de las cuales figuran el ensayo de ciertas actualizaciones de la política corporativa propia de la Monarquía Católica, el intento de integración en espacios locales de poder (civiles y religiosos) y la vinculación a las organizaciones mapuches que se desarrollaron luego de la ocupación militar chilena (1883), que desembocó en un proceso de mapuchización.